



Resolución de Consejo Directivo **150 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 8160/2022-Designación Alumno Auxiliar Docente-Asig.  
Matemática 2, Matemática para Informática, Sr. Osedo Eduardo  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
06/10/2022

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 402/2022, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Matemática 2, con extensión de funciones a Matemática para Informática de esta Unidad Académica, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe del Departamento de la Personal, sobre la disponibilidad financiera a fs. 04.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 89, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 83 a fs. 85, 2) Designar al Sr. Eduardo Emanuel Osedo como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática 2, con extensión de funciones a Matemática para Informática, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 /07/2023.

Que el Consejo Directivo, en su 17° Sesión Ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 2022, resuelve aprobar por, unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

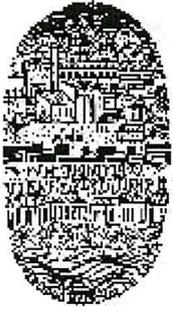
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 83 a fs. 85 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Sr. Eduardo Emanuel OSEDO, D.N.I. N° 35.779.583, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Matemática 2, con extensión de funciones a Matemática para Informática de esta Unidad Académica desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2023.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que, el Sr. OSEDO designado en el artículo 2°, no podrá iniciar la prestación de servicios hasta que finalice con todos los requisitos establecidos para el alta del legajo como Personal de la Universidad de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/87 Art. 1° inciso d).



Resolución de Consejo Directivo **150 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 8160/2022-Designación Alumno Auxiliar Docente-Asig.  
Matemática 2, Matemática para Informática, Sr. Osedo Eduardo  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
06/10/2022

ARTÍCULO 4°.- Imputar la presente designación a un cargo de alumno auxiliar docente de segunda categoría, correspondiente al Departamento de Matemática de esta Facultad.

ARTÍCULO 5°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el alumno designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 6°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 7°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Eduardo Emanuel Osedo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese.-

ORL/amc

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa